

MURCIA

Redacción, Administración y Talleres

JARA CARRILLO, 1
25 ejemplares, 2,75 pías.

El Liberal

MURCIA

SUSCRIPCIONES:
Murcia, un mes 2,50
Peñas, trimestre 7,50
Número suelto, 15 céntimos

Año XXXVII.—Número 11.742

Portavoz de los Partidos Republicanos de Murcia

Miércoles 2 de marzo de 1938

Las negociaciones preliminares a las conversaciones angloitalianas son dificultadas por las exigencias de Mussolini

Según "Daily Herald", los franceses exigen cese el abastecimiento de material a los rebeldes españoles y se realice una retirada substancial de voluntarios

El embajador inglés en Roma se entrevista en Londres con Chamberlain y Halifax

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS BRITANICOS PARA EJERCITO, MARINA Y AIRE

LONDRES, 1.—El viernes se publicarán los cálculos presupuestarios para Marina, Ejército y Aviación en el ejercicio 1938-1939.

Según parece superará en ciento veinte millones el presupuesto del año anterior.

Se prevé la construcción de dos nuevos navios de línea y numerosos cruceros y contratorpederos.

Actualmente se están construyendo y preparando ciento cincuenta navios, entre ellos cinco acorazados, cinco portaaviones, diecisiete cruceros, cuarenta contratorpederos, nueve cazas minas, dieciocho submarinos, cinco barcos de escolta y cuatro de patrulla etc.

Se calcula el presupuesto general en mil millones de libras esterlinas.

El presupuesto del Ejército será de ciento diez millones de libras o sea veintidos millones más que el año pasado.

Para aviación se asignan cien millones y medio. El presupuesto general para el Ejército, Marina y Aviación es de trescientos treinta y tres millones.—Febus.

HAN COMENZADO A SURGIR DIFICULTADES EN LAS CONVERSACIONES ANGLO-ITALIANAS

LONDRES, 1.—El redactor diplomático de "Daily Herald", dice que Chamberlain ha empezado ya a encontrar dificultades con Italia.

Debe ser que la aceptación por Italia de la nueva fórmula inglesa referente a la retirada de los voluntarios no es absoluta, y comprende algunas cláusulas, entre ellas una en la que Mussolini exige el restablecimiento del control internacional en la frontera

francesa y a Italia. Naturalmente, Chamberlain está dispuesto a concederlo, pero los franceses, que ya se dejaron engañar una vez, hoy más juiciosos, no quieren restablecer este control, mientras los rebeldes reciban descaradamente municiones y material de aviación de Italia y Alemania, y piden que antes de restablecer este control cese el abastecimiento de material y una retirada substancial.—Febus.

UNA NUMEROSA COMISION DE ELECTORES SE PRESENTA EN EL PARLAMENTO BRITANICO

LONDRES, 1.—Anoche se presentaron en el Parlamento unas doscientas personas, representantes de ciento ochenta organizaciones adheridas a la Agrupación Universal Pro Paz.

Se pusieron al habla con los diputados de sus respectivos distritos, para hacerles presente la necesidad de que permanezcan fieles a la Sociedad de Naciones.

Pidieron también la inmediata convocatoria de elecciones generales y que no se preste apoyo financiero de ninguna clase a Italia.—Febus.

LLEGADA A LONDRES DEL EMBAJADOR INGLES EN ROMA

LONDRES, 1.—El embajador inglés en Roma ha sido recibido por el señor Chamberlain.

También celebró una conversación con lord Halifax y con los peritos del Foreign Office, relativa a las negociaciones angloitalianas que se iniciarán en la semana próxima.—Febus.

DEL MOMENTO POLITICO

En el Parlamento catalán pronuncia un interesante discurso el señor Companys

BARCELONA, 1.—Esta mañana, en cumplimiento del artículo 27 del Estatuto, se ha reunido el Parlamento catalán, bajo la presidencia del señor Casanovas.

En el banco rojo tomaron asiento el señor Companys y todos los consejeros, a excepción de los del P. S. U. C. Los diputados de este partido tampoco asistieron a la sesión.

En primer lugar habló el consejero Tarradellas, quien leyó un extenso informe acerca de la situación financiera de la Generalidad.

Dijo que el desenvolvimiento había sido precario, pues a partir del 18 de julio de 1936 se chocó con las dificultades del traspaso de los servicios.

Luego trató de otros puntos y dedicó elogios a Maciá y Companys, que fueron los forjadores de la nueva Cataluña.

Intervino el jefe de la mayoría, Galet, y a continuación se levantó el señor Companys.

Dijo que se han superado los momentos difíciles con el concurso leal de todas las fuerzas antifascistas y que la República ha ordenado su vida estatal y ha formado un Ejército con todas las virtudes que son la admiración de todo el mundo.

La circunstancia de residir el Gobierno en Barcelona ha de favorecer las constantes relaciones entre la Generalidad y el Gobierno y serán encauzadas por el interés de la victoria común.

"Queremos, dijo, sacrificarlo todo a la victoria. En los frentes donde lucha el Ejército, victoria quiere decir unidad y disciplina. Esto se ha conseguido por las características insuperables de abnegación, resistencia y acierto en la dirección. Esto me obliga a pronunciar aquí el nombre de Indalecio Prieto. (Grandes aplausos). En la retaguardia también se

La República no violenta las conciencias

Los sacerdotes de cualquier religión que se incorporen al Ejército no serán destinados a servicios de armas

BARCELONA, 1.—El ministro de Defensa Nacional ha firmado la siguiente orden:

"Simultáneamente se han recibido en el ministerio de Defensa Nacional escritos de sacerdotes católicos y de pastores protestantes que, comprendidos en los reemplazos últimamente movilizados y queriendo cumplir los deberes que la ley les impone, suplican se les destine a servicios militares, en los que, aunque con el mismo riesgo que los demás soldados, no hayan de empuñar armas mortíferas.

Entre estos casos merece citarse el muy singular de dos carmelitas, a quienes los facciosos enrolaron en el Tercio Extranjero para obligarles a pelear en vanguardia contra nosotros, esperando ahora dichos frailes, al pasarse a nuestras filas, que no se les dé igual trato y se les respeten sus votos religiosos.

Teniendo en cuenta las circunstancias de nuestra guerra, y bajo el deseo de no violentar las conciencias de quienes se hallan consagrados a cualquier religión, vengo en disponer lo siguiente:

Los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción destinaran a servicios de Sanidad a quienes prueben su condición de religiosos, sea cualquiera la religión profesada."—Febus.

El Papa conferencia con el obispo de Berlín

CIUDAD DEL VATICANO, 1.—El Papa ha celebrado hoy una conferencia con el obispo de Berlín.—Febus.

Una mujer intenta huir con gran cantidad de joyas y alhajas

VALENCIA, 1.—La Policía ha realizado un registro en el domicilio de Juan Ferri.

Mientras los agentes realizaban la inspección de las habitaciones, uno de ellos observó que la madre del Ferri, intentaba salir a la calle siendo portadora de un paquete.

Fue registrada y se le ocuparon 21.300 pesetas en billetes, varias medallas de oro y brillantes, dos pulseras, una con brillantes y otra con una moneda francesa de oro, dos sortijas con piedras preciosas, un tresillo, dos alfileres de corbata y un collar con dos cruces de oro y brillantes.

Fue detenida, así como su hijo.—Febus.

Ha muerto el poeta italiano D'Annunzio



ROMA, 1.—A las ocho de la noche ha fallecido el poeta Gabriel D'Annunzio, consecuencia de una embolia de pecho.—Febus.

BOLETINES DE GUERRA

Nuestra artillería destruye la Casa de la Legua, en las cercanías de Toledo

Ministerio de Defensa Nacional Ejército de tierra

(Parte oficial facilitado a las 23 horas de ayer.)

EXTREMADURA.—Carteros disparos de nuestra artillería consiguieron destruir Casa de la Legua, posición enemiga en las inmediaciones de Toledo.

En los demás ejércitos, sin novedad.—Febus.

UN DONATIVO DE LOS TECNICOS DE COMUNICACIONES

BARCELONA, 1.—El ministro de Comunicaciones ha recibido del Sindicato de Técnicos de Correos, afectos a la U. G. T., un donativo de cincuenta mil pesetas para gastos de guerra, y otro de quince mil pesetas con destino a atenciones de evacuados.—Febus.

(Continúa en cuarta página.)

Información local y regional

DEL GOBIERNO CIVIL

POR LA TARDE NO HAY AUDIENCIAS

El camarada Sarmiento hace público que siendo tantas las visitas que tiene que recibir, que le restan gran tiempo para ocuparse de los múltiples asuntos que ha de resolver, no habrá audiencias por la tarde, si no es a personas o entidades previamente citadas o que para casos urgentes haya que llamar. Las visitas sólo serán de diez a una de la mañana.

VARIAS VISITAS

El gobernador recibió al presidente del Tribunal de Urgencia, con quien celebró extenso cambio de impresiones. También le visitó el consejero provincial del Partido Sindicalista, Rosique, que fué a saludarle y a hablar de cuestiones de la provincia.

Y con carácter particular recibió a su buen amigo de Málaga Luis García, comisario de Aviación de la octava Región, quien quiso saludarle a su paso por Murcia.

PARA GASTOS DE GUERRA

Para contribuir a fines de guerra fueron entregadas al gobernador las siguientes cantidades: Consejo de Administración de Bases rústicas incautadas de Santiago y Zairaiche, 400 pesetas; Trabajadores de la Tierra (U. G. T.), del mismo pueblo, 338; Sindicato de Regantes de Mula (U. G. T. y C. N. T.), 1.208.

Vida política

El Partido Sindicalista convoca a todos sus afiliados y simpatizantes de Villanueva del Río Segura a una reunión, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle de González Adalid, 5, de Murcia, el próximo día 4, a las seis, para tratar de diversos asuntos que afectan a aquella localidad, esperando no falte nadie a esta reunión, por la índole de los asuntos a tratar.—El Comité provincial.

La Agrupación de Mujeres Antifascistas de Murcia, Comité provincial, cita a todas las mujeres de la barriada Pasiónaria a una asamblea de preparación para la primera conferencia, que se celebrará a las nueve de la noche, en el salón de los ferroviarios (Floridablanca).—Por el Comité.—La secretaria de Organización.

La Juventud Sindicalista pone en conocimiento de sus afiliados pertenecientes a los reemplazos de 1929-40, se pasen por la secretaria sindical y política de esta Juventud, sita en González Adalid, 5, de tres a cuatro y de siete a ocho de la noche, para comunicarle un asunto que les interesa, a partir de la publicación de esta nota hasta el día 9 del corriente.—El secretario sindical y político, A. Marcos.

Cooperativismo

La Cooperativa Federal de Consumidores, pone en conocimiento de todos los socios de esta entidad, que pueden pasar a recoger los recibos mensuales, todos los días de seis a ocho de la tarde, por esta secretaria. El que no cumpliere este requisito no alegará ignorancia en ello, por lo que se le considerará que no le interesa su cooperación y perderá por lo tanto sus derechos de acuerdo a nuestros estatutos.—El secretario.

Movimiento Libertario

La Federación Local de Juventudes Libertarias pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a las Administrativas de los Ramos, y militantes, así como el resto de los afiliados de los mismos, la ineludible obligación de acudir a la junta general que se celebrará mañana, día 3, a las siete y media de la tarde,

en el domicilio social, Puzmarina, 4.—Por la Federación Local: El secretario.

Nota: A pesar de no encontrarse constituido todavía el Ramo del Transporte, se invita a todos los compañeros del mismo para que acudan a esta junta, así como a los restantes Ramos que pasen por iguales circunstancias.

Las Juventudes Libertarias del Ramo Mercantil citan a todos los componentes de esta Administrativa a la reunión que tendrá lugar hoy, 2 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, para tratar un importante orden del día.—El secretario.

Inspección provincial de Sanidad

NUEVOS SERVICIOS SANITARIOS

Ayer martes tuvo lugar la apertura del Servicio de Higiene Infantil, número 2, instalado en la antigua calle de la Princesa, del barrio del Carmen y en cuya institución recibirán vigilancia periódica los niños menores de dieciocho meses, a la vez que se les proporcionarán los alimentos fundamentales para su crianza, previa prescripción del médico del Servicio, como son, leche, harinas, azúcar, etc.

Preocupación del ministerio de Instrucción Pública y Sanidad es el atender a la infancia de Murcia en todos sus problemas, y este servicio es el primer paso a desarrollar en el vasto plan de Higiene Infantil, prelude de la creación de nuevos Servicios de Puericultura en distintos sectores de la ciudad, Servicios de ayuda a madres lactantes, etc.

Las horas de inscripción serán de ocho a una y de tres a cinco y media de la tarde.—El inspector provincial de Sanidad.

Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER 179

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con

SULFURETO CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Legalización automovilista

LEANDRO

TE HARÁ CHÓFER

Visítalo en Jara Carrillo

(Frente a EL LIBERAL)

O llama al teléfono 1234.—MURCIA

HEMORROIDES (Almorranas)

CURACION POR ELECTRO-COAGULACION DOCTOR GARCIA PEREZ Plaza de la Cruz, número 3

AUTOEXPRES OFICINA AUTOMOVILISTA

Patente Nacional. - Cambios de propiedad ESCUELA DE CHOFER CERTIFICADO DE PENALES

Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461 Cartagera: Carmen, 68. Teléfono 1461

PAGAMOS

Altos precios por máquinas de escribir, coser y calcular. CAJAS REGISTRADORAS Y BALANZAS REPRESENTACIONES REUNIDAS Teléfono 19-92. Azucaque, letra A. MURCIA

Las cuentas de Candel

UNA NOTA DEL CONSEJERO SENOR CARRAZONI

Recibimos, con ruego de publicación, la siguiente nota:

"En 'Nuestra Lucha' de ayer, se dice que yo falté a la verdad al tratar de las cuentas de Abastos en la sesión última celebrada por el Consejo Provincial.

Pues bien; sepá el autor de ese escrito, que a los hombres no se les puede llevar al terreno que los demás quieren, cuando se tiene un sentido de responsabilidad y un control de sí mismo.

De no haberse suspendido la sesión —que hasta en esto se ve la intención de ocultar lo que se ha de saber— el pueblo sabría lo que los consejeros no ignoran en torno al problema de Abastos y sus cuentas.

Un poquito de paciencia y mejor intención y si es verdad que la cosa está clara, ser vosotros los más interesados en que se pueda celebrar esa sesión pública, que por arte de magia se suspendió.—V. Carrazoni."

Vida obrera

La Asociación General Obrera de Espectáculos Públicos, cita a todos los afiliados a este Sindicato comprendidos en las quintas 1940 y 1929 recientemente llamadas por el Gobierno, a que se pasen por esta Secretaria en un plazo no superior a cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de esta nota en la Prensa local, para comunicarle un asunto de gran interés.—El secretario, José Antonio Martínez.

El Sindicato Provincial de Trabajadores de Comercio (U. G. T.), sección segunda, cita a todos los compañeros pertenecientes a esta sección a junta general extraordinaria para el día 2 del actual, a las 19,30 horas, para tratar de asuntos de interés.—El secretario.

El Sindicato de Agentes del Comercio y de la Industria (U. G. T.) advierte a todos sus sindicatos, que estando próxima la re-

visión de carnets, precisa se pongan al corriente en las cotizaciones todos aquellos compañeros que se encuentren en descubierto hasta diciembre del pasado año, ya que de lo contrario tendremos que aplicarles las sanciones reglamentarias.—El Comité.

El Comité Ejecutivo del Sindicato Provincial de Auxiliares de Farmacia y Laboratorio (U. G. T.), en reunión celebrada el día 28 del pasado mes de febrero tomó el acuerdo de poner en conocimiento de todos nuestros asociados que deben pasar por esta Secretaria del 1 al 20 del presente mes de marzo para la revisión de carnets.—Por el Comité: El secretario.

PERDIDAS

Fernando Martínez Saura, manifiesta en Comisaría, que se le ha extraviado una cartera conteniendo 270 pesetas.

—Constantino Moreno Cabezuolo, denuncia haberse extraviado una cartera conteniendo 200 pesetas y otros documentos de su propiedad.

—En la carretera de Murcia a Santomera y en el kilómetro 10, ha sido hallado un saco de cáscara de pimentón.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo al Sindicato de la C. N. T. de Cobatillas.

Tribunal Especial de Guardia

TURNO DE ABOGADOS

Día 2 de marzo.—Propietario, don Rafael Conejero Fernández; suplente, don Ramón García Angosto.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S.A.

Se comunica para general conocimiento que la Delegación de Campsa - Gentibus (Comercio Exterior), para las provincias de Murcia y Almería, ha quedado instalada en Cartagena, calle Mayor, número 10. Teléfono 1999. Apartado de Correos número 127. El delegado, José Evisa.

Notas de la Alcaldía

LAS MEJORAS URBANAS

El alcalde, Bienvenido Santos, hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Aunque esta Alcaldía agradece y recoge las excitaciones y estímulos de la Prensa, tiene que decir que las obras a realizar por el Ayuntamiento las tiene marcadas en notas dadas a la Prensa, y a ellas hay que sujetarse. No se ocultará a nadie que si hubiera que acometer todas las obras que Murcia necesita, o, por lo menos, quitar todos los martillos que estorban a la circulación, habría que tirar media ciudad, y eso no es posible hacerlo en un lapso de tiempo tan corto. Será terminada en breve la alineación de la calle del Carril, para dejar expedito el camino del circuito, e inmediatamente después se harán los derribos necesarios para el ensanche de la calle de Mariano Vergara, estimando que son de gran necesidad, por ser una entrada importante a la ciudad. Con la superpoblación actual tropezamos con serios inconvenientes para poder dar albergue a los ocupantes de las casas que se derriban; sin embargo, procuraremos vencer las dificultades y no paralizar las obras. En breve plazo se adosarán y alinearán las calles de Saurín y del Zoco, y a medida que las circunstancias lo permitan iremos atendiendo las justas demandas de la Prensa y de la opinión.

EL PROBLEMA DE ABASTOS Y LOS PEDANEOS

Hablando los informadores de Prensa del problema de abastos, manifestó el alcalde que muchas de las dificultades que se observan obedecen a la falta de colaboración de los alcaldes pedaneos y a la inasistencia ciudadana. —De acuerdo con los partidos y organizaciones—agregó— que en el Consejo Municipal están representados, se va a proceder a un reajuste de pedaneos, al objeto de que recaigan estos cargos en elementos debidamente controlados y de absoluta confianza para el Ayuntamiento.

Agrupación de Mujeres Antifascistas de Murcia

Primera Conferencia provincial de Mujeres Antifascistas los días 4 y 5 de marzo en el salón de la Juventud Socialista Unificada, Galán, 8 y 10:

Orden del día

- 1.º "Las tareas de la Mujer en la guerra". Informante, Carmen Fuentes, secretaria general del Comité provincial.
- 2.º "Por la incorporación de la mujer a la producción de guerra". Informante, Lucía García.
- 3.º "Por una gran organización de Mujeres Antifascistas". Informante, Mercedes De Pascual.
- 4.º "Por la unidad de todas las mujeres sin distinción de ideologías en la lucha contra los invasores". Informante, Encarna Calvo.
- 5.º Elección del Comité provincial.

Central de Exportación de Agrícos

SECCION MATERIALES

Se ruega a todos los exportadores de naranjas al exterior manden nota detallada de las bobinas de papel que necesitan semanalmente para su producción normal. Se da para mandar esta nota el plazo de cuatro días a partir de la publicación de la presente nota, teniendo en cuenta que esta publicación empieza el día 2 de marzo de 1938. Murcia, 1 de marzo de 1938.—Central de Exportación de Agrícos, Delegación de Murcia. El delegado, P. D.: El jefe de Materiales.

RADIO
SERVICIO TECNICO DE REPARACIONES
TALLERES:
SANCHEZ EGEA
C. Matadero 6 - Teléfono 2658 - Murcia

CLASES PASIVAS
Para cualquier asunto en Clases Pasivas o en la Pagaduría Secundaria del Ejército de Tierra, dirigirse a
MARIANO IBAÑEZ E IBAÑEZ
Habilitado de Clases Pasivas
Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3.º MURCIA

COMPRO
Gramófonos, bicicletas, radios y máquinas para escribir
ALAMEDA DE COLON, 18
Almacén de maletas

Huerto de Manú **SAN ANTON**
Teléfono 1.329

Sección por palabras
OFICIAL de Carabineros desea pensión completa en casa particular y de familia honorable. Facilitará viveres. Informes: Teléfono 1125.
TRAJES baratísimos, última moda. Sastrería **Atué. Riquelme, 15.**
HABITACION para dormir solamente o pensión completa desea empleado de Banco. Informarán calle Mortero, letra A.
CAMBIO máquina de escribir de carro pequeño seminueva por moto iguales condiciones. Informes: C. R. M. I. número 6. Pagaduría.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Impuesto sobre los beneficios extraordinarios de guerra

Como ampliación a la nota publicada referente al impuesto sobre los beneficios extraordinarios de guerra, esta Administración pone en conocimiento de todos los contribuyentes por este impuesto las siguientes aclaraciones:

PERSONAS SUJETAS AL IMPUESTO

Se hallan sujetas al mismo absolutamente todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que obtengan o hayan obtenido beneficios por el ejercicio de cualquier industria, comercio, empresa o negocio, ya con carácter fijo con establecimiento abierto permanentemente, ya con carácter esporádico, aprovechando cualquier coyuntura.

Los contribuyentes por este impuesto se clasifican en los siguientes grupos:

a) Personas naturales o jurídicas sujetas a la contribución de Utilidades en sus tarifas segunda y tercera.

b) Empresas, industrias, comercios, etc., con establecimientos abiertos que realicen sus negocios de manera regular, pero que no estén sujetos a tributar por Utilidades.

c) Particulares que realicen o hayan realizado negocios comerciales o mercantiles de una manera circunstancial o esporádica.

OBJETO DEL IMPUESTO

Para la determinación de éste hay que distinguir dos grupos:

1.º Empresas en las que pueda apreciarse la existencia de un capital dedicado permanentemente a las mismas.

2.º Empresas de preponderante trabajo personal.

Para el primer grupo constituye la base de gravamen la diferencia en más entre el promedio de beneficios obtenidos en los ejercicios de 1934 y 1935 y el beneficio que se hubiere conseguido desde el 19 de julio de 1936 hasta el cierre del ejercicio económico, comparándose siempre períodos de tiempo iguales, y en todo caso el beneficio que exceda del 5 por 100 del capital empleado en la empresa o negocio.

Para el segundo grupo, la diferencia en más de los sueldos, jornales, emolumentos y demás ingresos obtenidos por el personal desde el 19 de julio de 1936, en comparación con los que percibían antes de esta fecha por igual jornada de trabajo.

PERIODO DE IMPOSICION, DOCUMENTOS A PRESENTAR Y PLAZO PARA SU PRESENTACION

a) Para los contribuyentes sujetos a Utilidades, constituye el primer período de imposición el comprendido entre las fechas de 19 de julio de 1936 hasta el final del ejercicio, y cierre de balance. Los siguientes períodos por ejercicios económicos completos.

Les será liquidado el impuesto por la documentación presentada para Utilidades, a la que añadirán una certificación de los beneficios obtenidos desde el 19 de junio de 1936 hasta el final del ejercicio, y una declaración de los aumentos de jornales, salarios o sueldos, posteriores al 19 de julio de 1936.

El plazo para la presentación de sus declaraciones es el mismo que para el impuesto de Utilidades, y para los documentos necesarios para liquidar los ejercicios vencidos, o sea los reseñados en el párrafo anterior, el de quince días contados desde la fecha de publicación de la presente nota.

b) Para los contribuyentes no sujetos a Utilidades y que ejerzan su actividad permanentemente, se considerará como período de imposición, a los efectos de declaración a la Administración, el trimestral, comprendiendo la primera declaración desde el 19 de julio al 30 de septiembre de 1936.

Estos contribuyentes presentarán declaración jurada de los beneficios obtenidos en cada trimestre. Si estuviesen obligados a llevar el libro de ventas y operaciones, acompañarán certificación de las anotaciones realizadas en él durante el mismo período. Igualmente declararán el capital empleado en la empresa o negocio, determinando de qué forma ha sido éste evaluado, en el caso de no llevar la contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio. Igualmente presentarán lo mismo que los contribuyentes del grupo a), declaración de los aumentos de jornales, salarios y sueldos posteriores al 19 de julio de 1936.

El plazo de presentación de es-

tos documentos será el de quince días, contados desde la fecha de publicación de esta nota, para los períodos vencidos, y dentro de los primeros quince días de cada trimestre por los beneficios obtenidos en el anterior.

c) Para los particulares clasificados en este apartado constituye el período de imposición el transcurso del tiempo durante el cual se realice el negocio que determina la obligación de contribuir.

Presentarán declaración de los beneficios obtenidos y del capital empleado en sus operaciones.

Y el plazo de presentación de las declaraciones será el de quince días para la presentación de las correspondientes a operaciones ya realizadas, y dentro de los quince días siguientes a la terminación de aquellas que no se hubiesen terminado todavía.

CONCIERTOS

Las industrias de bares, cafés, peluquerías, hostelerías, pequeños comercios e industrias, y en cuantos casos se estime conveniente, podrá ser concertado el pago de esta contribución por semanas, cuando así lo solicitasen los interesados y lo estimase oportuno el señor delegado de Hacienda, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en cada caso.

SANCIONES

Estas son de diversas clases, según las infracciones que se cometan, llegando hasta multas de 5.000 pesetas, clausura de los establecimientos y entrega a los tribunales de los que cometieran faltas de veracidad en las declaraciones.

Murcia, 26 de febrero de 1938. El administrador de Rentas públicas.

El Sindicato Nacional de Telégrafos y la guerra

Desde hace varios meses viene intensificando la Prensa, la campaña acerca de los Sindicatos, al objeto de que cumplan lo mejor posible las obligaciones que con la guerra tienen.

Aunque no ha llegado la hora de que hagamos balance y presentemos la liquidación de nuestras actuaciones, vamos a permitirnos exponer, aunque sea a lo ligero, como ayuda y trabaja para la guerra, el Sindicato Nacional de Telégrafos.

Nuestra actuación, como es natural, se divide en dos partes:

La primera que es la principal, es aquella que las circunstancias obliga a ser discreto y por ello basta decir que el Cuerpo de Telégrafos, en su mayoría está a la altura que las exigencias de la situación obligan y nadie mejor que el Gobierno, será en su día el llamado a demostrarlo.

Parte material.—A continuación se exponen las cantidades que nuestro Comité Ejecutivo Nacional, lleva entregadas del producto del día de haber 10 por 100 de gratificaciones y 10 por 100 de dietas, que desde el día 1 de septiembre de 1936, se viene descontando a todos los afiliados. El descuento que se hace a cada afiliado, oscila de 25 a 40 pesetas mensuales según sueldo y gratificaciones.

Junta Central de Socorro, 33 mil pesetas; Socorro Rojo Internacional, 80.000; Unión General de Trabajadores, 50.000; Cena Victoria y fin de año, 7.000; Gastos evacuación Madrid, Málaga y el Norte, 29.000; Suscripción Nacional juguetes niños, 2.000; a la Cruz Roja Española, 10.000; instalación Hospital en Denia, 3.500; suscripción pro Korsomol, 10.000; ayuda a Madrid, 20.000; ayuda al Gobierno (guerra), 20.000; ayuda al Gobierno para Hospitales de Sangre, 40.000; ayuda a Euzkadi, 20.000; ayuda al Gobierno, (segunda entrega), 50.000 Agrupación Nacional Anormales, 2.000; y ayuda a familiares de compañeros fusilados o en terreno faccioso en contra de sus deseos, 24.000; ayuda al Hogar

Telegráfico, 1.000; otros donativos y gastos pequeños, 3.000.

Total entregado hasta el 31 de diciembre de 1937, 404.500 pesetas.

El Sindicato Nacional de Telégrafos, desde el principio del movimiento, viene abonando a los familiares de los compañeros que se encuentran en terreno faccioso y que son de reconocida solvencia política, la cantidad de cinco pesetas a los padres o esposas y 1,50 pesetas por cada hijo, diariamente.

Igualmente se está preocupando de resolver la situación económica de sus afiliados, sin carga para el Tesoro, consistiendo en la creación de Cooperativas en todas las provincias y a las cuales suministrará de viveres, nuestro Comité Ejecutivo Nacional, habiéndose verificado ya el primer reparto de estos, entre todos los afiliados de la España leal.

De esta y de otras formas que ya se irán exponiendo es como el Sindicato Nacional de Telégrafos ayuda al Gobierno a ganar la guerra.

Por el Sindicato Nacional de Telégrafos: La Sección de Reparto de Murcia.

De Tribunales

UNA SENTENCIA ABSOLUTORIA
El Tribunal Especial de Guardia de Murcia ha dictado sentencia absolutoria a favor de Amable Fernández Ruiz, acusado del delito de derrotismo, el cual ha quedado a disposición del gobernador civil.

12 BRIGADA MOVIL

PRIMER BATALLON GARIBALDI

FRENTE DE GUERRA.—El primer batallón "Garibaldi" saluda a sus heridos en los últimos combates, por su magnífico ejemplo de valor y sacrificio, abogando por el más rápido restablecimiento, con el ferviente deseo de verlos pronto entre sus compañeros, entre los cuales hallarán su merecido puesto de honor.—El comisario de guerra del primer batallón, 12 brigada, "Garibaldi", V. Oliva.

Los miembros de la expedición polo han regresado a Moscú.

MOSCU, 1.—Los rompehielos "Monva" y "Trielyer" han llegado esta mañana al puerto de Monvansk.

En el muelle se hallaba congregada una muchedumbre de trabajadores que ovacionó a los salvadores de la expedición al Polo.

Los sabios rusos que formaban esta expedición fueron objeto de cariñosa ovación.—Febus.

PARTIDO SINDICALISTA

Un ruego al alcalde

En atención a la serie de anomalías con que se desenvuelven las distintas dependencias de nuestro Ayuntamiento, de una parte por el aumento de la población experimentado por la llegada de compañeros evacuados de las distintas zonas de guerra, y por otra la anomalía que la escasez de artículos de primera necesidad ha creado, y que ha dado lugar a que sean despachados por la Corporación municipal algunos de los artículos más imprescindibles, con el consiguiente trabajo que supone el despacho de los mismos; tales como el sellado de recetas para enfermos, el despacho de azúcar y jabón por medio de recetas para enfermos, la librería de los carnets para el racionamiento, etc., etc., lo cual da lugar y origen a la formación de grandes colas, seguidas de las consiguientes protestas por parte de las mujeres que las integran, nos da lugar para hacer un ruego a nuestra primera autoridad municipal.

Después de oído por todos los antifascistas españoles el magnífico discurso del presidente del Gobierno y, sobre todo, lo que afecta a los deberes a realizar en estos momentos por todos los españoles que sientan de verdad el antifascismo; momentos en los que de una manera categórica se impone que cada uno cumpla con su deber, superándose, si es posible, en el cumplimiento del mismo, colaborando así de una manera eficaz a la victoria.

Decimos pues, si los combatientes no tienen horas ni jornadas para forjar la Victoria, si la mayoría de los evacuados son fa-

milias de combatientes, por qué todas las dependencias de nuestro Ayuntamiento no trabajan una jornada intensiva, al igual que los obreros del campo, para proveer de carnets, atender a nuestros enfermos y heridos en el racionamiento de las cosas que le son necesarias y que ahora les proporcionan sujetándose a un exiguo horario, que es el que da lugar a la formación de esas lamentables colas, y arreglar cuantos asuntos tengan pendientes con el Ayuntamiento los evacuados, trabajando las horas que sean necesarias, al igual que lo hacen nuestros hermanos del frente, nuestros campesinos y el resto de los trabajadores manuales?...

Por las consideraciones expuestas, nosotros sometemos al criterio del Consejo Municipal, por si lo cree oportuno, la implantación de una jornada intensiva de trabajo para todos los empleados municipales, a fin de que puedan ser resueltos cuantos problemas crea la guerra, con su exceso de población, entendiendo que las palabras del jefe del Gobierno no son solo para los trabajadores manuales, sino que deben afectar a todos.

Por el Partido Sindicalista: El presidente, José Serrano Acosta. El secretario general, Francisco Lucas Francisco.

DEPILACION

Eléctrica. Extirpación definitiva del vello superfluo
DR. MOLINA NIÑIROLA
San Nicolás, 9. - Murcia

En Nueva York ha sido raptado un niño, y piden sesenta mil dólares por el rescate

NUEVA YORK, 1.—Ha sido raptado el hijo del abogado Levin, desaparecido el jueves pasado, cuando iba al colegio.

Su padre ha declarado que ha recibido un aviso pidiéndole sesenta mil dólares por el rescate. Febus.

La Policía practica en Barcelona un eficaz registro

BARCELONA, 1.—La Policía ha efectuado un registro en Castellar de los Valles, encontrando tres jarras de barro, que habían sido enterradas hace tiempo y que contenían 33.030 pesetas en monedas de a cinco y valores por importe de 132.250 pesetas.

Han sido detenidos Juan Perth y Cecilio Robert.—Febus.

Vista de una causa por asesinato

VALENCIA, 1.—Esta mañana se ha visto la causa seguida contra el exalcalde de Alfarraci, José Montaner, acusado de asesinato.

Ha sido condenado a quince años de internamiento y al pago de veinte mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.—Febus.

Viveres al frente de Levante

VALENCIA, 1.—Esta mañana han salido varias caravanas formadas por numerosos camiones para el frente de Levante, llevando para los combatientes ropas y viveres, recogidos y organizados por los sindicatos de Industria Hotelera, U. G. T. y C. N. T.

Han regresado de dicho frente unas comisiones de obreros de Sagunto, de las dos sindicatos citadas, quienes conversaron con El Campesino.

Este les hizo ver la conveniencia de estas visitas al frente para penetración entre la retaguardia y el ejército combatiente.—Febus.

Lotería Nacional

Sorteo del día 1 de marzo de 1938.

Primer premio, 25.733 Madrid. Segundo premio, 17.942 Madrid. Tercer premio, 15.244 Barcelona.

Cuartos premios: 18.829 La Roda, 32.737 Madrid, 474 Barcelona, 8.142 Valencia, 16.574 Barcelona, 30.642 Tarragona, 11.619 Jumilla, 23.593 Barcelona y 21.712 Barcelona.—Febus.

Secretaría Provincial de Primera Enseñanza de Murcia

Siendo numerosas las cuentas de material que presentan los maestros nacionales sin reintegrar o con reintegro insuficiente, se les advierte la necesidad de que cumplan con lo dispuesto por la vigente ley del Timbre y tengan en cuenta además el recargo transitorio de guerra que establece la orden de Hacienda de 24 de diciembre pasado inserta en la "Gaceta" del 23.—Murcia, 28 febrero 1938.—El secretario: Ramón Pontones.

EMPRESA INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy miércoles, desde las 4,30 a las 12,30, CHINO CHAN EN LONDRES. Mañana jueves, "Hombres si nombre", en español.

CENTRAL CINEMA

Hoy miércoles, desde las 4 a las 10,30, UN LADRON EN LA ALCOBA, en español. El próximo sábado, "Suena el clarín", en español.

CINEMA INIESTA

Hoy miércoles, desde las 4 a las 12, COGIDO EN LA TRAMPA. Mañana jueves, "Chino Chan en Londres".

SALON SPORT VIDAL

Hoy miércoles, desde las 5 a las 12, DIEGO CORRIENTES, en español. Mañana jueves, "Toda una mujer", en español.

CINE POPULAR

El próximo sábado, desde las 5 a las 12, ASEGURE A SU MUJER, en español.

Temperatura del día 1
de marzo de 1938

Máxima... .. 22,5
Mínima... .. 5,5
Humedad aire... .. 7,36
Lluvia en m/m... .. 0,0

EL Liberal

127
Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Dirección... .. 1130
Redacción... .. 1824
Administración... .. 1606
Apartado de Correos 54

Los hombres de ciencia al servicio del pueblo español

El sabio profesor de la Universidad Central Arturo Duperier, designado por la Junta de Relaciones Culturales, ha realizado un viaje científico a Inglaterra

"Los hombres de ciencia, aun los de tendencia más conservadora, dice, manifiestan su simpatía por la República española"

Los horrores de nuestra guerra de independencia nacional no han sido en ningún momento un obstáculo para que los hombres de ciencia hayan continuado sus tareas. Las más diversas actividades culturales han podido desenvolverse en España durante estos angustiosos meses, claro está, con las limitaciones impuestas por la movilización militar que ha interrumpido en gran parte las funciones docentes. Para la labor de investigación, de análisis, de estudio de nuestras más preciadas figuras científicas no ha sufrido colapso. En algunos casos, mientras el enemigo lanzaba sus legiones de mercenarios contra Madrid y la aviación negra causaba víctimas inocentes, un grupo de sabios trabajaba en los laboratorios de Física, Química y Biología del Instituto Boettcher, que sólo fue abandonado en el momento culminante del asedio a la gloriosa ciudad.

Uno de estos hombres—la lista de ellos es bastante extensa—, el profesor de la Universidad Central Arturo Duperier, nos ha dado cuenta de la labor desarrollada en los últimos tiempos y de los viajes de estudio que ha realizado, demostrativos de la honda preocupación que a pesar de las circunstancias actuales, siente el Gobierno de la República por los problemas del espíritu.

"Al iniciarse la sublevación militar—nos dice—, me encontraba en Madrid, dispuesto a emprender mi acostumbrado viaje de vacaciones; suspendí éstas y decidí proseguir la labor en el Instituto Nacional de Física y Química y en los trabajos de electricidad atmosférica y radiación cósmica, comprendidos estos últimos por mí por vez primera en España.

Auxiliados por mis colaboradores, llevé a cabo estas investigaciones hasta el mes de noviembre de 1936, en que la instalación de una batería de artillería en el Retiro, junto al Observatorio Meteorológico, nos obligó a evacuar el edificio de este Centro. Poco después me trasladé a Valencia, por disposición del Gobierno. Se nos dió todo género de facilidades para que en Valencia continuáramos nuestros trabajos, e incluso transportó a dicha ciudad mi material científico que se encontraba en el Observatorio. En la Universidad de Valencia, en sus laboratorios y en el tejado de la misma proseguí mis investigaciones sobre la electricidad atmosférica y radiación cósmica.

Precisamente en los meses de guerra llegué a resultados positivos y sobre estas tareas he publicado varios trabajos, entre ellos, "La conductibilidad eléctrica del aire de Madrid", "La radiación cósmica en Madrid y en Valencia", "Las fluctuaciones simultáneas del campo eléctrico, la conductibilidad y la carga especial del aire".

Con motivo de la Exposición Internacional, se celebró en París el Congreso del "Palais de la Découverte", al cual, por su interés, acudí una nutrida delegación española, constituida por los profesores Medinavieja, Moles, Girál (F.), Zulueta (A.), Bolívar (L.) y por mí. La delegación fué objeto de una acogida en extremo cordial, que nos emocionó profundamente. Los organizadores del Congreso y los delegados del mismo nos prodigaron todo género de atenciones, señaladamente su presidente, el profesor Perrin. En la sesión inaugural, y por acuerdo de mis compañeros de delegación, tuve el honor de dirigir el saludo protocolario a los congresistas en nombre del Gobierno de la República, expresando además los votos de las corporaciones científicas que nos habían conferido su representación. En estas breves palabras hicimos ver cómo nuestra presencia demostraba plenamente el interés de nuestro Gobierno por contribuir, en lo posible, al progreso de la ciencia y al mantenimiento y extensión de la cultura.

Desde Francia marché a Inglaterra, atendiendo a indicaciones de nuestra Embajada, previa designación de la Junta de Relaciones Culturales. Mi viaje era un viaje científico, sin otra trascendencia. Iba a estudiar, a documentarme, a exponer mis impresiones sobre temas relacionados estrictamente con las disciplinas que cultivo. Establecí contacto con diversas entidades científicas, tales como los diferentes colegios de la Universidad de Londres, el Birbeck College, el King's College, el Imperial College, el Observatorio Geofísico de Kew; en Cambridge, el Observatorio de Física Solar, el Cavendish Laboratory, departamento de Geofísica y Geodesia; en Oxford, el Laboratorio Geofísico. Además, asistí a varias reuniones de sociedades científicas, entre ellas las The Royal Society of Physics, The Royal Astronomical Society y The Royal Meteorological Society, donde fui amablemente agasajado. También concurri a los clubs,

donde tuve oportunidad de conversar sobre las realidades de nuestro país con un crecido número de personalidades científicas bien destacadas. Estos clubs agrupan a las figuras más sobresalientes de la ciencia inglesa; en sus tertulias no se suscita para nada ninguna discusión de tipo político, y examinan los progresos alcanzados en el orden intelectual en cada país, y se mantiene una frecuente correspondencia con los dirigentes del movimiento universitario del mundo entero.

—Así, pues—agrega el señor Duperier—, me interesa hacer constar que el medio científico que yo he visitado en Inglaterra es fundamentalmente apolítico. En este medio viven por lo común personas de un perfil conservador o, a lo sumo, de una orientación democrática, dentro del ideario conservador.

Por lo que yo he visto y por las impresiones recogidas en este mundo de la ciencia que he frecuentado en la Gran Bretaña, puedo asegurar que la causa de la República contó con una simpatía esencial, con una simpatía de fondo, desde el primer momento de la rebelión militar. Inspiraba esta simpatía el hecho de que el Gobierno de la República es un Gobierno legalmente constituido, que se regía y se rige por las normas dictadas constitucionalmente; quizás en algún momento esa simpatía quedó acallada, pero renace ahora en tales términos, que no podemos considerar que se encuentra a nuestro lado la mayor parte de la opinión inglesa. Esta apreciación mía la formulé de acuerdo con la impresión que recibí hace algunas semanas y que, desde luego, es anterior a las jornadas triunfales de Teruel.

He de afirmar igualmente que el resto de la opinión pública inglesa, aquella parte del país que no está a nuestro lado, tampoco es adicta a la política de Franco. S. I. S. P.

Una conferencia sobre los bombardeos contra ciudades abiertas

BARCELONA, 1.—En el salón de actos del Ateneo ha pronunciado esta noche una conferencia el catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid don Teodoro Anasagasti, acerca de los bombardeos aéreos.

Dijo que desde hace dieciséis meses los técnicos y obreros del servicio de socorro de bombardeos han prestado asistencia en Madrid en 6.300 casos. Para esto Madrid está dividido en equipos de distrito y de guardia permanente.

En la actualidad hay dos mil obreros para esta función, dirigidos por cincuenta técnicos.

A las víctimas que cada ataque produce hay que añadir un número cuantioso de viviendas destruidas, lo que agrava el hacinamiento de la población.

DEL MADRID HEROICO Y MARTIR

Una Exposición homenaje a la gloriosa Aviación republicana

MADRID, 1.—En el local de la antigua Gran Peña se ha inaugurado la Exposición Homenaje a la Aviación, organizada por la Comisión de Educación del Soldado de la J. S. U.

En la Exposición figuran numerosas maquetas de aparatos de guerra, de tráfico comercial, etc., obra del teniente de Aviación don Daniel Hernando, así como gran cantidad de interesantes fotografías y una diminuta pero fidelísima reproducción de un acródrome, construida por Eduardo Moreno. Figuran también minuciosos datos e indicaciones.

Los nombres de los caudillos y héroes de la Aviación del pueblo figuran en letras de oro en la sala.

Al acto de la inauguración asistieron numerosos jefes del Ejército y las autoridades.—Febus.

LA GUERRA CHINOJAPONESA

La Policía de la Concesión Internacional practica una detención

SHANGHAI, 1.—La Policía de la concesión internacional ha detenido a un "coolie", portador de dos manos cortadas, que debía arrojar ante la puerta de dos periódicos chinos, contra los cuales se cometieron recientemente algunos atentados, debido a su campaña antijaponesa.—Febus.

Del momento político

(Viene de la primera página.)

UNA CIRCULAR DE DEFENSA NACIONAL

BARCELONA, 1.—El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" publica hoy una circular, en la que se dice que, a propuesta del ministro de la Gobernación, se dispuso que se retrasara la presentación a filas de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que figuran en la relación adjunta. Habiendo desaparecido, a juicio del ministro proponente, las circunstancias que habían aconsejado aquellas medidas, la orden de suspensión de incorporación queda anulada, y se dispone que todos los movilizados en aquella ocasión deben incorporarse a los centros de reclutamiento respectivos en un plazo no superior al primero de abril próximo.—Febus.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

BARCELONA, 1.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia disponiendo se constituya un servicio de coordinación e información de asistencia a evacuados y refugiados.

Otra orden de Hacienda dispo-

ne que en las Aduanas fronterizas se prohibirá la entrada o salida de personal desde las ocho de la noche hasta las seis de la mañana, a excepción de las que hagan provistas de pasaportes autorizados con la firma del ministro o subsecretario, cuando éste lleve la firma delegada, o del director general de Seguridad cuando se trate de servicios relacionados con el orden público.—Febus.

LA ASOCIACION JUVENIL ANTIFASCISTA

BARCELONA, 1.—Se ha reunido el Consejo Nacional de la Asociación Juvenil Antifascista.

Se acordó preparar las reuniones de los Comités provinciales de las que sostendrá representaciones del Consejo Nacional, para discutir los problemas más importantes que tiene planteados la A. J. A. Organización de conferencias nacionales y locales.

Por último se trató del reclutamiento a los jóvenes ingleses y franceses organizadores de los campamentos de viveres para los combatientes.—Febus.

COMIENZAN A CIRCULAR LOS SELLOS COMO MONEDA FRACCIONARIA

BARCELONA, 1.—Como consecuencia de las recientes disposiciones del ministerio de Hacienda se ha empezado a retirar de la circulación los bonos y vales que lanzaron corporaciones y entidades particulares en sustitución de la moneda fraccionaria, que tanto escaseaba.

En Barcelona se ha restringido desde hoy muchísimo la circulación de vales y bonos y ha comenzado la de sellos móviles y sellos de Correos pegados en los oportunos cartoncillos.—Febus.

LLEGADA DE PARLAMENTARIOS FRANCESES

BARCELONA, 1.—A última hora de la tarde han llegado a esta capital los parlamentarios franceses que vienen a visitar los frentes. Después de un breve descanso continuarán su viaje a Valencia y Madrid.—Febus.

Suspensión de un periódico

VALENCIA, 1.—El órgano de la F. I. J. L. (Juventud Libertaria) ha sido suspendido por veinticuatro horas, a consecuencia de haber publicado blancos en lugar censurados del número de hoy.—Febus.

El manifiesto de los intelectuales ha dado lugar a numerosas adhesiones a la República española

BARCELONA, 1.—El manifiesto de adhesión al Gobierno suscrito por los intelectuales ha empezado a tener gran repercusión.

Don Jacinto Benavente se ha adherido, por teléfono, desde Valencia. El doctor Del Río Hortega, que se encuentra trabajando en la Universidad de Oxford, invitado por el claustro, ha enviado el siguiente telegrama:

"Siempre con la República y el Gobierno, únome a quienes reiteran su adhesión y seguridad en el triunfo."

Juan Ramón Jiménez, desde La Habana, ha remitido un cable, adheriéndose, igualmente, el pintor Picasso, el escultor Víctor Macho y otras personalidades del Arte.

Desde Massachusetts (Estados Unidos) se ha adherido el profesor Juan Salinas, e igualmente desde Norteamérica Américo Castro, y desde Inglaterra el profesor José Val, que desarrolla una cátedra en la Universidad de Cambridge.—Febus.